



República de Panamá

ÓRGANO JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-PLENO

ACUERDO NUMERO 248

(De 13 de julio de 2020)



“Por medio del cual se decreta la suspensión de los términos y las labores en el Juzgado Primero de Niñez y Adolescencia de la Provincia de Panamá”

En la ciudad de Panamá, siendo el día trece (13) del mes de julio del año dos mil veinte (2020), reunidos en la Sala de Acuerdos de la Corte Suprema de Justicia, los Magistrados y Magistradas, Luis Ramón Fábrega Sánchez, Presidente, Angela Russo de Cedeño, María Eugenia López Arias, Maribel Comejo Batista, Cecilio Cedalise Riquelme, Olmedo Arrocha Osorio, José E. Ayú Prado Canals, Hernán A. De León Batista y Carlos Alberto Vásquez Reyes, con la asistencia de la Licenciada Yanixsa Y. Yuen C., Secretaria General,

CONSIDERANDO:

Que la Juez Primera de Niñez y Adolescencia de Panamá, mediante correo electrónico del día de hoy, comunicó a este despacho que, una funcionaria de ese despacho ha dado positivo de COVID-19.

Que se hace necesaria la higienización de ese despacho, lo antes posible; para lo cual, se debe suspender la atención al público por el término que dure la misma.

Que corresponde al Pleno de la Corte Suprema de Justicia decretar el cierre de los despachos judiciales fuera de lo previsto por el artículo 267 del Código Judicial.

ave

ave

ACUERDAN:

PRIMERO: Decretar la suspensión de los términos judiciales y las labores en el Juzgado Primero de Niñez y Adolescencia de Panamá, el día de hoy, lunes 13 de julio de 2020.

Comuníquese, Publíquese y Cúmplase,

Panamá, 13 de julio de 2020.

LUIS RAMÓN FÁBREGA SÁNCHEZ
Magistrado Presidente
Corte Suprema de Justicia.

MGDA. MARÍA EUGENIA LÓPEZ ARIAS

MGDA. ÁNGELA RUSSO DE CEDEÑO

MGDO. CARLOS A. VÁSQUEZ REYES

MGDO. OLMEDO ARROCHA OSORIO

MGDO. JOSÉ E. AYUPRADO CANALS

MGDO. CECILIO CEDALISE RIQUELME

MGDA. MARIBEL CORNEJO BATISTA

MGDO. HERNÁN A. DE LEÓN BATISTA

LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaría General
Corte Suprema de Justicia



LA MISSION DE FIEL COPIA
DE SU ORIGINAL

Panamá, 28 de Julio de 2020

SECRETARÍA GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Licda. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaría General
Corte Suprema de Justicia